

# The preservation directorate at 40

Dianne van der Reyden

*The Library of Congress Information Bulletin*, Vol. 66, n. 5, 2007

El artículo analiza el papel de la Dirección de Preservación de la Biblioteca del Congreso en el pasado, el presente y el futuro, con motivo del 40 aniversario de su creación. La misión principal del departamento es asegurar el acceso permanente y a largo plazo del contenido intelectual de las colecciones de la Biblioteca, tanto en su forma original como en formatos readaptados. La preservación de la colección ha preocupado a la Biblioteca desde su fundación en 1800, pero es a partir del siglo XX cuando se empiezan a confeccionar los primeros planes de preservación a largo plazo, sobre todo después de las inundaciones de 1965. En 1967 la Biblioteca del Congreso consolida sus actividades de preservación en una unidad denominada la Oficina de Preservación (actual Dirección de Preservación). Las principales funciones de este departamento en la actualidad son: preservar los volúmenes de colecciones especiales; analizar y examinar la situación de los documentos raros y frágiles para poder tratarlos y readaptarlos con el fin de hacerlos accesibles; limpiar y colocar los discos, películas y medios magnéticos en cajas protectoras, así como realojar las fotografías, los documentos en papel y las misceláneas; preservar a través de la microfilmación; y llevar a cabo diferentes proyectos para evitar la acidez de determinados papeles. Además realiza proyectos en colaboración con otras instituciones para la conservación de mapas, registros sonoros y periódicos. En el futuro su actividad se enfocará en tres áreas: en las mejoras de las condiciones de almacenamiento de todos los formatos, en la estabilización de las colecciones (formando a los nuevos

miembros del personal en las habilidades de conservación a través de sistemas informáticos que simularán las técnicas del tratamiento de conservación) y en la ampliación de la búsqueda científica, haciendo accesible las publicaciones académicas en torno a la conservación y tratamiento de las colecciones.

Resumen elaborado por : Alicia Pastrana García